

👉 Equipos de Protección

Siempre que sea posible, aplica con vehículos y medios dotados de cabinas herméticas; si no, se deberá hacer uso de los equipos de protección individual recogidos en la evaluación de riesgos, que podrán ser, entre otros:

- Sombreros, gorros o caperuzas
- Máscaras o mascarillas
- Gafas protectoras o pantallas faciales. Ajustadas y con ventilación
- Trajes (monos o buzos) o delantales
- Guantes (nitrilo o neopreno)
- Botas



Todos los equipos de protección individual tendrán marcado CE y niveles de protección adecuados a los riesgos evaluados

Los trajes, guantes y botas deben ser impermeables a los productos empleados



Prevención de Riesgos Laborales frente a plaguicidas



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EMPLEO

Línea de Información y Colaboración en
Prevención de Riesgos Laborales de la
Consejería de Empleo:
900 851 212

Consejería de Agricultura y Pesca:
955 032 000

Instituto Nacional de Toxicología
y Ciencias Forenses:
915 620 420 (24h)



Prevención de Riesgos Laborales

frente a plaguicidas



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EMPLEO

El uso de productos fitosanitarios es una práctica habitual en muchas actividades y, particularmente, en agricultura, jardinería, mantenimiento de vías de transporte, etc. El sector agrícola andaluz es un ejemplo de ello, con el olivar, la fruta y la hortaliza, como algunos de sus máximos exponentes. Esta práctica acarrea un alto riesgo para la salud.

Plaguicidas: término usado de forma generalizada para productos de lucha contra determinados organismos vivos (plagas) considerados perjudiciales, como insecticidas, herbicidas, fungicidas, rodenticidas, moluscicidas, etc.

Fitosanitarios: plaguicida específico para combatir plagas frente a vegetales.

Personas expuestas al riesgo

La mayor exposición ocurre cuando la persona se encuentra muy cerca del producto: apertura de envases, manipulación de productos, carga de equipos de aplicación, rociado de producto, limpieza, entrada en campos recién fumigados, etc. Se distinguen dos tipos de exposiciones:

Exposiciones indirectas: Personas presentes o cercanas a las zonas de aplicación de los productos y los consumidores.

Exposiciones directas: Personas que manipulan el producto, incluso cuando es de forma muy esporádica o puntual.



Riesgo para la salud

La aplicación de fitosanitarios tiene como factores más importantes de riesgo el tipo de producto y la técnica de aplicación.

Otros factores son los siguientes: concentración, tiempo de exposición, condiciones ambientales, actividad física, factores individuales (edad, peso, nutrición, etc.).

El principal riesgo deriva de su toxicidad por contacto o inhalación.

Vías de entrada: Pueden afectar a las personas penetrando a través de la piel, de la boca y de las vías respiratorias.



Efectos

- Intoxicación
 - o **Aguda:** efectos inmediatos por una exposición de corta duración
 - o **Crónica:** efectos a largo plazo por una exposición continuada
- Reacciones alérgicas e inflamatorias
- Efectos sobre la reproducción
- Efectos sobre el sistema nervioso
- Alteraciones genéticas y efectos cancerígenos
- Muerte

Capacitación Obligatoria: Carné de aplicador de fitosanitarios

Los carnés de aplicadores de fitosanitarios tienen validez en todo el territorio nacional y una validez de 10 años.

Nivel	Quién debe hacerlo
Básico (25 horas)	Personas auxiliares y agricultoras, cuando los productos NO sean tóxicos o muy tóxicos
Cualificado (72 horas)	Responsables de establecimientos de venta y responsables de explotaciones, cuando los productos NO sean tóxicos o muy tóxicos
Piloto aplicador agroforestal (90 horas)	Piloto comercial de avión o helicóptero
Fumigador/a (50 horas)	Aplicadores profesionales, personal de empresas de servicios y responsables de la aplicación, de productos tóxicos o muy tóxicos

Medidas Preventivas

- Utiliza **SÓLO** productos homologados. Pregunta a tu proveedor si están en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios
- Pide a tu proveedor la ficha de datos de seguridad del producto y léela antes de utilizarlos
- Lee también la etiqueta del producto, y sigue sus indicaciones



- Conserva los productos en su envase original bien cerrados y con la etiqueta legible
- Almacena en lugares específicos, y mantén la menor cantidad posible
- Usa los medios y equipos adecuados. Revisalos y lleva a cabo su mantenimiento siguiendo las instrucciones del fabricante
- No apliques estos productos en solitario
- Para tu mayor comodidad evita realizar estas operaciones con temperaturas extremas
- Por el riesgo a terceros y por la pérdida de eficacia evita aplicar con fuertes vientos
- Desplázate en sentido contrario a la nube de fumigación
- No soples la boquilla en caso de atasco
- Señaliza las zonas tratadas
- No comas, bebas, ni fumes durante las aplicaciones y ni hasta que te hayas lavado las manos y cambiado de ropa
- Lávate las manos tras cada aplicación, y dúchate y cámbiate de ropa al finalizar la jornada. Lava ésta ropa separada del resto
- Avisa a otras personas que puedan verse expuestas
- Solicita la evaluación de riesgos y las medidas preventivas a tu empresa
- Solicita la Vigilancia de tu salud